

**INTERVENCIÓN DEL ECUADOR EN PRESENTACIÓN DE DIRECTORA EJECUTIVA.
SEGUNDA SESIÓN REGULAR DE LA JUNTA EJECUTIVA DE UNICEF.**

Nueva York, 11 de junio de 2024

Cotejar con alocución

Gracias señor Presidente (a):

1. Agradezco a la Directora Ejecutiva Catherine Russell, por la detallada presentación de los resultados de la gestión de medio término de UNICEF.
2. El Ecuador reafirma su compromiso de continuar trabajando de cerca con UNICEF en la atención de los problemas que aquejan a la niñez, en particular: en los programas de atención a la primera infancia; dotación de salud, educación y saneamiento en sectores rurales; prevención del embarazo adolescente, violencia sexual y basada en género; educación para emergencias, y otros adscritos al plan operativo anual suscrito entre UNICEF y las instituciones nacionales.
3. Así mismo, el Gobierno del Ecuador reconoce y aprecia los esfuerzos de UNICEF por apoyar de manera positiva las acciones encaminadas a proteger los derechos de los niños amenazados por la violencia de la delincuencia organizada transnacional.

4. Cómo usted lo mencionó, los niños y niñas son especialmente vulnerables en situaciones de conflicto armado.

5. El Ecuador conoce de primera mano, como miembro del Consejo de Seguridad, el relevante trabajo humanitario desarrollado por UNICEF en colaboración con otras agencias y con el Grupo de Trabajo sobre los niños y el Conflicto Armado, para levantar estadísticas que permitan elaborar planes de prevención y protección de los derechos de la niñez y llevar ante la justicia a los perpetradores de las seis graves violaciones en contra de los niños.

Señor Presidente (a):

6. Los resultados en la implementación del Plan Anual de UNICEF correspondiente a 2023, del Plan Estratégico, del Presupuesto integrado 2022-2025, y del Plan de Acción enfocado en género, arrojan cifras alentadoras sobre los logros alcanzados por las oficinas de país.

7. Mi delegación anima a UNICEF a estabilizar y potenciar esos resultados y a fortalecer las acciones orientadas a que cada vez más niños puedan acceder a una alimentación nutritiva; a vivir libres de cualquier tipo de violencia y discriminación; y a reducir los niveles de pobreza para mejorar su calidad de vida.

8. Todas estas metas son consistentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030, e indispensables para el desarrollo integral de los niños y niñas, así como para garantizar que ninguno de ellos se quede atrás.

Gracias Presidente!